

SESION ORDINARIA N°47 DEL 28 DE OCTUBRE DE 1997.-

Se inicia la sesión a las 15:10 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Sres.: José Sandoval Gómez, Fernando Bórquez Tirachini, Marco Olivares Cárdenas, Ignacio Tapia Gatti, Albán Mancilla Díaz y de Secretario el Funcionario Teodoro González Vera.

Sr. Alcalde que se le da la bienvenida al Sr. Coronel de Carabineros Don Luís Pino Jara.

Sr. Pino Jara, que agradece la bienvenida que a la vez es despedida pues, le fue aceptada su renuncia con fecha 31 de este mes por lo que debe hacer entrega del cargo de inmediato, indica que cumplió 31 años de servicio y que se identificó plenamente con su Institución y que siempre buscó el adaptarse y ayudar como uno más en la comunidad que le tocó laborar, que en estos 3 años en Chiloé compartió con todas las clases sociales, que fue un privilegio el estar en esta zona, que se va a Puerto Varas y agradece el que le permitieran compartir con el Concejo Municipal.

Sr. José Sandoval, que conoció muy bien su labor en estos tres años y que la hermandad quebrantada hace unos años hacía mirar a Carabineros de otra forma, que él influyó para que se limaran las asperezas que existían de fechas posterior al año 1973, le desea éxito futuro.

Sr. Ignacio Tapia, que tuvo oportunidad de tratarlo en los alguaciles, Club aéreo, que dejó una vara muy alta en su Institución y que le desea lo mejor en su vida civil.

Sr. Marco Olivares, que lo conoce hace poco pero se nota su calidez y enorme corazón, que logrará éxito en su nueva etapa que emprende por el factor humano.

Sr. Fernando Bórquez, que le desea éxito en su nueva residencia en unión de todo su grupo familiar.

Sr. Albán Mancilla, que el Coronel Pino ha hecho algo importante en la Prov. y Región en cuanto a la reconciliación verdadera de los chilenos que como él y Don José tuvieron dificultades, que le desea modestamente suerte.

Sr. Alcalde, que lo que dijeron los Concejales es lo que percibe toda la gente, agradece todo lo realizado por Chiloé y que le vaya muy bien junto a su esposa María Elena y familia.

Se recibe al Presidente del Centro de Padres Sr. Flavio Mancilla y Secretario de la Escuela Luís Uribe Díaz, además los docentes Sres.: Ramón Cárcamo, Victor Jaramillo.

Sr. Flavio Mancilla, que vienen a plantear la construcción de un gimnasio, basado en nuevos elementos algo aterrizado dentro de lo factible, valor M\$30.000 para la primera etapa y que ojalá el Concejo lo considere para el próximo año, que anteriormente la Municipalidad tuvo disponible M\$40.000 para esta obra, que el centro de padres aporta como piso la cantidad de M\$5.000, que harán campañas con los ex-alumnos, que todos unidos permitirá que se logre esto.

Sr. Ramón Cárcamo, que se considere que es el único colegio urbano de la comuna que no cuenta con gimnasio, que estas instalaciones ayudan al financiamiento de la Unidad Educativa.

Sr. Marco Olivares, que es bueno cuando hay una contraparte que ayuda, que el gimnasio es una necesidad y que piensa que es posible el hacer los esfuerzos en el presupuesto año 1998 para lograr esto en bien de los educandos.

Sr. José Sandoval, que como no se respeto el acuerdo de solo escuchar, puede decirle que en Chonchi se llamó a licitación por dos gimnasios y salieron a un costo de M\$70.000, pueden ver esos planos, como también el averiguar de donde son los recursos, que el proyecto que existió era inviable por su alto costo, que al estar este gimnasio se puede volver al lugar histórico de la Peña Folclórica, que es el Sr. Alcalde el que presenta el presupuesto y si lo propone en inversiones estará muy bien.

Sr. Ignacio Tapia, que en los colegios que han hecho gimnasios siempre a existido la colaboración, el aporte de los apoderados y que ojalá se puedan conseguir recursos para la primera etapa.

Sr. Fernando Bórquez, que si se dan las condiciones presupuestarias, apoya esta inversión.

Sr. Alcalde, que este planteamiento es justificado pero esta sujeto al presupuesto, que como los Concejales saben, todas las visitas en audiencia piden recursos o solicitan algo, que espera que para el año 2000 se tenga hecha esta obra.

Sra. Doris Millán Uribe, que hizo un curso de guía turismo, que solicitan una oficina, consulta él porque el Municipio, no tiene oficina, que tenía un proyecto pero la Vicepresidenta Provincial de Prodemu es partidaria de hacer algo provincial, que les interesa el ecoturismo y el agroturismo.

Los Concejales le indican que si hay oficina de cultura y turismo, que esto último puede ser insuficiente pero debe abarcarlo el sector privado, que presente el proyecto para poder saber bien a que atenerse.

Sr. Alcalde, que agroturismo lo esta preparando Indap, hay 27 agricultores en el programa y que en Turismo en Castro no hay profesionales, que en el Plafim hay un proyecto para lo cual se deberá contratar profesionales que no tiene el Municipio y tampoco la Comuna.

Se hace presente el Directorio del Cuerpo de Bomberos.

Superintendente Sr. Milton Soto Pérez, que en el mes de Abril ellos contemplaron en su presupuesto M\$10.000 porque era lo solicitado al Municipio y en esa oportunidad se le otorgo M\$6.000 faltando la diferencia, que no saben si el saldo lo aportarán o no, que son colaboradores de la comunidad, que siempre requieren recursos que no son para ellos si no que para Bomberos; que están en etapa de renovar material mayor y que si no postulan ahora se deberá esperar 8 o 10 años más, que para tener 2 carros nuevos necesitan compromisos de M\$15.000 el año 1998 y lo mismo en 1999, que piden documento de respaldo para enviar a la Provincial a la Regional y Nacional a fines de Octubre, están en contra del tiempo para que esto llegue a Santiago; que hay un carro que se desea para Rilán, presenta fotos de un carro que para ponerlo en condiciones cuesta M\$25.000.

Sr. Alcalde, que a la comunidad de Rilán se le exigió por la Directiva del Cuerpo de Bomberos M\$7.000 para que tengan su carro bomba, él consiguió por medio de un proyecto la suma de M\$5.000 que va a la comunidad de esa localidad para completar lo que le exigieron.

Sr. José Sandoval, hace presente que para otorgar los M\$6.000 se tuvo que esperar el saldo final de caja que fue menos de lo presupuestado M\$13.000 sólo quedaron para transferencia, que supone que todo el Concejo es partidario de apoyar a los Bomberos por lo que solo pide que se consideren recursos en el presupuesto y no en el saldo final de caja.

Sr. Marco Olivares, que el Cuerpo de Bomberos no cuenta con un financiamiento del Gobierno y que como Concejal prioriza este tema, que este año se indemnizó por M\$20.000 lo cual no se hará el próximo por lo que es partidario de comprometer inmediatamente los M\$15.000 por año, como pide la Institución.

Sr. Humberto Molina, Comandante, que fuera de pedir dan y bastante, que a lo mejor les falta difundir lo que hacen como que este fin de semana viajarán 10 voluntarios a perfeccionamiento a Valparaíso pagando sus gastos y hay 3 carros en panne en estos momentos.

Sr. Alban Mancilla, que el presupuesto se define el 15 de Diciembre de cada año, que el Concejo acoge la petición, pero esto se debe estudiar responsablemente.

Sr. Alcalde, que todos tienen la mejor disposición, las solicitudes son muchas, recién acaba de salir la Directiva de la Escuela Luís Uribe que solicita M\$30.000 para gimnasio, que colocará a consideración del Concejo esta solicitud como otras, debiendo al Concejo votar responsablemente, que se les dará una respuesta dentro de la semana.

Agrupación de Artesanas Chumaihuen, Sra. Celinda Moyano, que solicitan una Feria de Navidad como se hace en muchas ciudades, que la feria del verano se haga nuevamente en la Plaza de Armas porque hay mas

horas para vender, fácil acceso de la gente, que los costos para los artesanos no sean muy altos; que si se agranda la Feria Lillo se les considere a los artesanos en forma individual.

Sra. Elsa Teca, que necesitan tener locales para vender sus productos, una solución es el segundo piso en la Feria de calle Lillo.

Sr. José Sandoval, que lo de la Feria Lillo es solo una idea que se tiene hace tiempo, no hay proyecto ni recursos consultados, que a lo mejor hay aportes de la gente para hacerlo.

Sra. Celinda Moyano, que se controle la entrega de permisos pues hay gente de fuera que vende tejidos chilotes, que se tenga una comisión revisora que vaya a las direcciones que se dan para ver si son artesanos o no, que no se de permisos a la mujer, al marido, a los hijos, que esta comisión se preocupe de que no engañen al Municipio, que se favorezca primero al que vive en Castro.

Sr. Alcalde, que los precios que se cobran en Castro son bajísimos con respecto a otras ciudades, que los permisos primero se otorgarán a los de Castro, después a los de la Provincia y por último a los de fuera, que se exigirá que se venda solo artesanía, que se trata de dar un espacio a la gente, pero siempre existirán los que quieren engañar, que lo que han indicado en forma verbal lo hagan llegar por escrito para darles una respuesta concreta.

Sra. Roxana Guenel de la Universidad Mariscal Sucre, que esta Universidad está en Castro por el Convenio firmado con el Municipio, en este momento cuenta con 90 alumnos, hay 3 becas municipales, que a todos los funcionarios de la Provincia (Municipales) se le rebaja el arancel en un 40%, que en el año 1996 se fueron del centro cultural porque tenían problemas o creaban problemas con el uso los días Sábados, que el funcionario no podía, que las horas extraordinarias, que esta Universidad es para los trabajadores para gente que no puede salir a estudiar, lo que solicita de acuerdo al convenio es unas 30 sillas Universitarias y 1 escritorio para llevarlos a la Galería Insular donde arriendan.

Sr. José Sandoval, que el convenio era para que se ocuparan salas del Liceo Galvarino Riveros pero con el incendio del Politécnico no se pudo, este era un acuerdo con la Corporación Municipal, que lo deja satisfecho que hay 2 funcionarios municipales están en los últimos semestres de su carrera.

El Concejo indica que deberán ver esta solicitud mas adelante.

Taxistas colectivos Castro-Dalcahue, Sr. Gastón Ortega, que vienen porque los taxis básicos y colectivos de Dalcahue se estacionan en calle Monjitas y frente a Fuente de Soda Victoria, no llegándole ningún cliente a su paradero en calle Piloto Pardo, que solicitan paradero en calle Monjitas.

Sr. Alcalde, que mientras no se arregle calle San Martín y O'Higgins no se hará nada, que habló con Carabineros (Mayor) por este y otros

problemas, que en calle Monjitas no será posible un paradero pues es el acceso al terminal de buses, se encuentra también el Juzgado de Letras, Gendarmería, Armada.

Se, dialoga por bastante tiempo sobre este problema que en Castro es tan complicado que sin ser necesario que los taxis básicos tengan taxímetro le han obligado a colocar y a los colectivos el prohibirle el desvío de su ruta autorizada.

Los taxistas solicitan colocar en Monjitas y frente a fuente de soda discos no estacionar locomoción colectiva.

La opinión unánime es que esta última es la solución y Señor Alcalde dice que volverá a conversar con el Mayor Comisario de Carabineros.

Sr. Ignacio Tapia se retira de la sesión, por tener compromisos.

Sr. Luís Armando Gallardo de Lingue, solicita que se le instale luz, que queda a unas 150 a 180 metros de la red eléctrica desde la última casa que es la del profesor, sector de la sede social, que paga sus derechos que coloca las lumillas hasta llegar a su casa.

Sr. Alcalde, que hay muchos casos como este, que debe conversar en Secplac con Don Claudio Ulloa o Eugenio Rivera, que se debe consultar la factibilidad técnica a Saesa.

Se concluye con el ofrecimiento del Sr. Marco Olivares para hacer los trámites en Secplac.

Sr. Alban Mancilla, que alumna de la Escuela N°2, Andrea Melipillán Melipillán de 13 años tiene lupus, que se le ayude socialmente, que solicitan ripiado de camino acceso a la antena, que tienen 300 litros, de petróleo, dicen que antes entregaron 200 litros y no paso nada.

Sr. José Sandoval, que esto último debe ser de hace varios años pues desde su período que no se recibe combustible.

Se retira Don Alban Mancilla, por tener hora en el médico.

También abandona la sesión Don Marco Olivares, por tener compromisos contraídos.

Se hizo entrega a los Señores Concejales al inicio de la reunión del acta de la sesión ordinaria anterior, lo cual se deja pendiente la lectura por falta de quórum.

Sr. Alcalde, que se deberá hacer una sesión extraordinaria para tratar lo del servicio de aseo y el estudiar la factibilidad de ayuda al Cuerpo de Bomberos.

Sobre esto se estima que lo más conveniente es el Jueves 30 a las 15:00 horas, se citará a los Concejales que no están presentes.

Tabla próxima sesión: 1) Lectura de Actas, 2) Correspondencia despachada y recibida, 3) Varios.

Se finaliza la sesión a las 20:00 horas.-